

## INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE PESQUERA CENTROMAR S. A.

Guayaquil, marzo 19 del 2002

A los señores Accionistas de PESQUERA CENTROMAR S. A.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidente y Representante Legal de Pesquera Centromar S. A., cumpliendo expresas disposiciones legales y estatutarias presento el informe de las actividades desarrolladas por la Administración de la empresa durante el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2001.

El sector al que pertenecemos sufrió las consecuencias de la falta de disponibilidad de materia prima producto de la naturaleza, lo cual conllevó a que las actividades productivas de la empresa tuvieran un descenso significativo a partir del segundo semestre del año 2001.

Esta situación nos obligó, amparados en las disposiciones establecidas en el Código de Trabajo, a suspender parte del personal de producción hasta que las condiciones cambien, siendo necesario resaltar que los puestos de trabajo se seguirán manteniendo para el personal suspendido.

La empresa está cristalizando nuevos proyectos con la finalidad de diversificar su producción, en el año 2001 ya se hicieron las pruebas preliminares para las líneas de enlatados, conservas, eviscerado y frío, luego de lo cual procederemos a realizar los ajustes técnicos necesarios para tener los equipos en óptima disponibilidad de producción.

En la parte legal se está trabajando intensamente para obtener todos los permisos necesarios que se requieren para incursionar en el mercado local e internacional de las líneas de enlatados y conservas, trámites que han pasado por varias instancias gubernamentales.

Por lo expuesto en el párrafo segundo, los resultados del ejercicio económico del año 2001 fueron negativos, determinándose una pérdida de US\$ 197.224.48.

24 ABR. 2002



**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE PESQUERA CENTROMAR S. A.**

Página 2

Es preciso señalar que los estados financieros representan la situación de la empresa al 31 de diciembre del 2001, los cuales han sido preparados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, ajustados a las disposiciones en el campo tributario y a la Superintendencia de Compañías.

Finalmente quiero consignar mi agradecimiento a ustedes señores accionistas por la confianza y apoyo que me han brindado.

Atentamente,



Ing. Daniel Texeira Calero  
**P R E S I D E N T E**

24 ABR. 2002

